

# Midad Nacional de Salta

## CULTAD DE HUMANIDADES

Av., Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 1 AGO 2009

RES. H. Nº | 1165-09

Expte. Nº 4.304/08

#### VISTO:

La Res. H. Nº 484-08, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra: "Evaluación del Aprendizaje", de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Silvia I. Radulovich; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al applimiento de las adscripción autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente aclarado que el nombre correcto de la asignatura en Plan de Estudios 2000, es Evaluación Educativa;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a las Profesoras que se indican a continuación, en la cátedra de "Evaluación Educativa" de la Carrera de Ciencias de la la dicación, a cargo de la Prof. Silvia I. Radulovich, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 484-08:

VOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
WBDO, Aurora Soledad	DNI. N° 29.336.425	Sobresaliente
EINAGA, Luisa Susana	DNI. N° 20.590.639	Sobresaliente

RTICULO 2.- DEJAR debidamente aclarado que el nombre correcto de la asignatura es avaluación Educativa", y no como se consignara erróneamente en la Res. H. Nº 484-08.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Clencias de la Educación.

Prof. Lucia del Valle Fernandez s e c r e tar la Peridad do Humanidados U.N.Sa. Esp. FLOR de MARIA del Y. RECEIDA

Facultad de Masanidanes . 12 14 23